



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

---

Serie D:  
GENERAL

18 de diciembre de 2015

Núm. 762

Pág. 1

---

### ÍNDICE

Página

#### Secretaría General

- 292/000064** Convocatoria de 24 de septiembre de 2015 de cuatro becas para la realización de estudios y trabajos sobre comunicación institucional, tanto en sus aspectos de comunicación interna como externa, relacionados con el Parlamento. *Concesión de las becas* ..... 2
- 292/000071** Convocatoria de 13 de octubre de 2015 de becas para la formación práctica de archiveros, bibliotecarios y documentalistas. *Concesión de las becas* ..... 2
-

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 762

18 de diciembre de 2015

Pág. 2

### SECRETARÍA GENERAL

**292/000064**

ACUERDO DE 10 DE DICIEMBRE DE 2015, DE LA MESA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, POR EL QUE SE CONCEDEN LAS BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y TRABAJOS SOBRE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, TANTO EN SUS ASPECTOS DE COMUNICACIÓN INTERNA COMO EXTERNA, RELACIONADOS CON EL PARLAMENTO, CONVOCADAS POR ACUERDO DE LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015

La Mesa de la Diputación Permanente, en su reunión del día 10 de diciembre de 2015 ha acordado, de conformidad con la propuesta elevada por el Jurado constituido al efecto, conceder cuatro becas para la realización de estudios y trabajos sobre comunicación institucional, tanto en sus aspectos de comunicación interna como externa relacionados con el Parlamento y convocadas por acuerdo de la Mesa del día 24 de septiembre de 2015 (publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 735, de 6 de octubre de 2015), a las siguientes personas:

- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Delgado Martínez.
- D.<sup>a</sup> Alba Reigada Tierro.
- D.<sup>a</sup> Ana Sellers Campos.
- D. Ignacio Pérez Santos, por el turno de discapacidad.

Por otra parte, y de conformidad asimismo con la propuesta del Jurado, la Mesa acordó, para el caso de renuncia de los anteriores, designar a los siguientes suplentes, por este orden:

1. D.<sup>a</sup> María Boj Barahona.
2. D.<sup>a</sup> Mónica Martín Roig.
3. D. Luis Renes Morán.
4. D.<sup>a</sup> Victoria Férreo Esquinas.
5. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Pilar Domínguez-Palacios Conejo.
6. D.<sup>a</sup> Silvia Ruiz Montoya.
7. D.<sup>a</sup> Patricia Guerrero Martínez.
8. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Conesa Catalá.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 2015.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Jesús Posada Moreno**.

**292/000071**

ACUERDO DE 10 DE DICIEMBRE DE 2015, DE LA MESA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, POR EL QUE SE CONCEDEN LAS BECAS PARA LA FORMACIÓN PRÁCTICA DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y DOCUMENTALISTAS, CONVOCADAS POR ACUERDO DE LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE 13 DE OCTUBRE DE 2015

La Mesa de la Diputación Permanente, en su reunión de 10 de diciembre de 2015, de conformidad con la propuesta elevada por unanimidad por el Jurado designado para la concesión de las becas para la formación práctica de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas, convocadas por Acuerdo de la Mesa del Congreso de los Diputados de 13 de octubre de 2015 («BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 747, de 23 de octubre de 2015), acordó:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 762

18 de diciembre de 2015

Pág. 3

Conceder doce becas a los solicitantes que según el orden de puntuación obtenida, se indican a continuación:

Turno libre:

1. Esparza Sáinz, Laura.
2. Rey Cao, Helena.
3. Hortal Muñoz, María Isabel.
4. Pérez López, Guiomar.
5. Pérez Envid, Andrea.
6. Martín Martín, Miriam.
7. Gento Gómez, Paloma.
8. López Lorente, Víctor Daniel.
9. López de Arcaute Bartolomé, Naroa.
10. Soler Sasera, Eva.
11. Guntiñas García, María Jesús.

Turno de discapacidad:

12. Amor Monreal, Silvia.

Designar como suplentes a los 48 candidatos que a continuación se indican, ordenados según la puntuación obtenida, que sustituirán a los titulares en el caso de que alguno de éstos renuncie a la beca adjudicada:

1. Sánchez Vega, Claudia.
2. Martínez Fernández, María del Pilar.
3. Ruiz Fernández, Pablo.
4. Villar Villar, Virginia.
5. Fernández Ferreiro, Marcos.
6. Zurrón López, Inmaculada.
7. Camús Serra, Mariola.
8. Cuña Migallón, Elisa.
9. Gradín Fernández, Isis.
10. Aroca Castillejos, Gabriel.
11. Avello Impuesto, Sara.
12. Rodríguez Moreno, Marta.
13. Sánchez Monedero, Amaya.
14. Isorna Espinosa de los Monteros, Manuel Alejandro.
15. Rubio Lozano, Ana Haizea.
16. Martín Rodríguez, Irene.
17. Cañete Campos, Laura María.
18. Rosado Pacheco, María Josefa.
19. Ibáñez Picazo, Carmen.
20. Robledo Tiedra, Julián.
21. Barbera Arias, Raquel.
22. Tirado Sánchez, Inés.
23. Sánchez García, Paula.
24. Mora Aguirre, David.
25. Iglesias Esteban, María Pilar.
26. Peña Grueso, María del Carmen.
27. Pérez González, Blanca.
28. Sepúlveda Lorenzo, José Miguel.
29. Merino Sánchez, Rocío.
30. Nogués Mariño, Lucía Inmaculada.
31. Martí Martínez, Cristina.
32. Romero Fernández, María Inmaculada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 762

18 de diciembre de 2015

Pág. 4

33. Gutiérrez Montero, Ricardo.
34. Expósito Álvarez, María Dolores.
35. Torre Bermejo, Beatriz de la.
36. Blaya Pascual, Almudena.
37. Ruiz de Clavijo Martínez, Carmen Palmira.
38. Iglesias González, Sara.
39. Martín-Zarco Gallego, Abdón.
40. García López, Sara.
41. Corral Fernández, María.
42. García Otero, Leticia.
43. Sánchez-Carnerero Gil-Ortega, Juan.
44. Álvarez Díaz, Sandra.
45. García Nóvoa, Lorena.
46. Valenzuela Pedraza, Soledad.
47. Díaz Sanz, Sara.
48. Pereira García, Irene.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 2015.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Jesús Posada Moreno**.

cve: BOCG-10-D-762